

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Ca.) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

CAPITAN D. JOSE DE RIQUER.

Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña. El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje. El equipaje se recogerá el día 31, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de mañana hasta las tres de la tarde, en el pantalon de los de Cavite. El día de la salida habrá en el pantalon de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: COITI 11.

PHS

Vapor VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje.

G. Tan-Auco. Calle Nueva n.º 14.

Vapor de venta.

Se admite proposición para la compra del vapor ZAMBOANGÁ de 82 pies de eslora, 15 pies de manga y 8 pies de puntal, cargando 50 toneladas de peso y de 8 1/2 y 9 millas de marcha por hora.

Barraca 21.

Y. Witte y Ca.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje par, para los puertos de Batangas, Saguinan, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 18 del actual, á la una de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

PHS

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en viaje par para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cooayan, Currimao y Aparri, el miércoles 18 del actual; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

PHS

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Cebú, Catabogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais é Iloilo, el miércoles 18 del corriente.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

PHS

Para Iloilo y Cebú.

El vapor GRAVINA será despachado para dichos puntos, el jueves 19 del actual.

Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor nuevo SAIGON, capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 24 del corriente, á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 30 del corriente.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.

A. de Saavedra, Agente.

Anloague n.º 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai. ph

Verdadera ganga.

PAILEBOT YESUSA.

Saldrá el domingo 22 del actual, para los puertos de Mambura, Santa Cruz, Sablayan y Mangarin (en Mindoro); admite pasaje y carga gratis y lo despacha Eladio Ojina.

Plaza de Binondo n.º 16. 5

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedición par, para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bonga, Cottabato, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 18 del actual, á las dos de la tarde; regresando por las mismas escalas, menos Joló, Siasi, Tataan, Bonga, Glán y Mati.

Admite carga y pasaje.

José Reyes.

PHS

China and Manila Steam Ship Company, Limited.

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el miércoles 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acódate á Warner, Blodgett y comp. Agente.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el miércoles 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza, bajo la dirección del profesor D. Enrique Mendiola y Victorino en Santa Cruz calle Enríle n.º 15. p29

Se admiten gratis á los pobres.

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3. Sucesorá 7. Escalita.

ALHAJAS

con brillantes y sin ellos: Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desemparar nuevas remesas de alhajitas venidas en la última Mala francesa á propósito para

Regalos de Pascuas y Año Nuevo Elegancia en la manufactura, bondad de la piedra y oro de 18 quilates, bastarán para tener que hacer larga relación de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos.

FELIX ULLMANN.

3 Calle Anloague 3 y 7 Escalita 7 pmjdh

Doctor Verdejo.

Especialista de la Facultad de París en las enfermedades de los niños. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Binondo calle de San Nicolás 17, esquina á la de Balcón. ph.

MAZ SUPERIOR.

Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. Joló n.º 9. (antes 25.) ph

Calesa.

Por haberse aumentado su dueño, se vende una enganchada, barata. 16 calle David. 2

CANTON INSURANCE OFFICE LTD.

Compañía de Seguros marítimos.

Los que suscriben tienen la satisfacción de participar á los clientes de dicha Compañía que una BONIFICACION INTERINA DE 20% sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será destruida á su debido tiempo.

Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar en términos favorables á los aseguradores.

SMITH, BELL Y Ca. Agentes.

EL COÑAC JULES ROBIN & C.º

Se halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas.

LOUIS GENU.—JOLÓ NUM. 9 (ANTES 25.) pmsh

Poate & Noble

CIRUJANOS DENTISTAS HONG-KONG. El Dr. Poate llegará el día 20 á Manila y puede ser consultado diariamente, en los altos del Martillo de Calero, 17 Escalita.

Para otras pormenores, Botica Inglesa.

Armonium monstruo.

Se vende uno nuevo con 24 registros y contras, muy barato. Almacén de "El Globo." mjdh

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO.

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

h Cabildo 27.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 días.

Santo del día.

17 MASTES.—(*) San Pascual Bailón cf. y santa Resituata vrg. y mr. (Letanías y Estación.) I. P. en las iglesias de San Francisco.

Cumplidos de S. M. del rey N. S. D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Santo de mañana.

18 MISROCOS.—S. Venancio mr., S. Félix de Cantalicio confesor y las Stas. Alejandra Cláudia vírgenes y mártires (Letanías y Estación.)

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 17 de Mayo de 1887.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—LEP DE DIA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí—MAQUINARIA.—Otro D. Eduardo Guichot.

HOSPITAL Y PROVISIONES, n.º 7. 2.º Capitán.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECOPILACION DE SACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUZERA, n.º 1.—Idem en el Malecón n.º 3.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO ESPECIAL.

Por providencia del Sr. Juez Especial dictada en la causa n.º 5339 por robo, homicidio y lesiones se cita llama y emplaza á los parientes de los occisos D. Constantino Díaz y don Felipe Alvarez para que comparezcan en este Juzgado Especial, calle de Palacio n.º 13 á usar de su derecho en dicha causa, si lo tienen por conveniente: así mismo á todos los que tengan noticias referentes á los expresados delitos, con las cuales pueda venir en conocimiento de quienes sean los autores, cómplices ó encubridores de los mismos.

Dado en Manila á 15 de Mayo de 1887.—José Macaraig.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

—Por el vapor inglés Esméralda, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emyu el 17 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dichos puntos y la Mala del Pacífico hasta las dos de la mañana.

—Por el vapor-correo Churrucá, que saldrá de este puerto para la línea del SE. de este Archipiélago, viaje par, el miércoles 18 del actual á las once de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para Cebú, Samar, Leyte, Cabañan, Surigao, Camiguin, Misamis, Maribohoc, Bohol y Bais hasta las nueve de la mañana.

—Por los vapores-correos Mindanao y Romulus, que saldrán de este puerto para la línea del Norte de Luzon el primero, y para la del Sur el segundo, á las dos de la tarde y doce de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Cooayan, Candón, Ilocos Sur, Abra, Currimao, Ilocos Norte, Aparri, Isabela y Cagayan, Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, Ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate y Burias, hasta las diez y las diez de la mañana respectivamente.

—Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá de este puerto para la línea del Sur del Archipiélago el día 18 á las dos de la tarde, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Cooayan, Candón, Ilocos Sur, Abra, Currimao, Ilocos Norte, Aparri, Isabela y Cagayan, Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, Ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate y Burias, hasta las diez y las diez de la mañana respectivamente.

—Por el vapor Don Juan, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emyu el mismo día que el anterior á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dichos puntos y la Mala del Pacífico hasta las dos de la misma.

Manila 16 de Mayo de 1887.—P. O., J. Perez Marín.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, en 2 y medio días, del último punto, v. esp. "Don Juan," de 654 toneladas, su capitán D. J. M. Marqués, con general: F. L. Roxas.

De Saigon, en 4 días, v. francés "Saigon," de 756 toneladas, su capitán Mr. Itasse, con general: A. de Saavedra.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

Mala Francesa

El vapor francés Saigon, procedente del puerto de su nombre, funde anteayer y por él hemos recibido la correspondencia de España y del Extranjero.

Las fechas de Madrid alcanzan al día 7 de Abril, puesto que el 8, día de Viérnes Santo no se publicaron periódicos; las de París alcanzan al día 9 de Abril.

De los periódicos recibidos copiamos los siguientes:

Noticias generales.

Madrid 1.º abril.

Las Palmas (islas Canarias)—Un buzo ha reconocido la caja de caudales que faltaba del vapor "Alfonso XIII."

—En un parte telegráfico fechado en Moscú, se niega que se haya renovado la alianza de los tres Emperadores, y se añade que Rusia queda con las manos libres y que de esta manera domina el porvenir.

—En la conclusión del segundo turno en la discusión de la contrata con la Compañía Trasatlántica, el señor Nicolau contestando á las alusiones del señor Lavina, ha demostrado de qué manera se ha ido transformando la marina de vela en marina de vapor, en donde ha existido el derecho diferencial de bandera; ha hablado de las prescripciones de las leyes francesas é italianas sobre primas para ser aplicadas á favor de la marina mercante.

En general los periódicos elogian el discurso y las rectificaciones del señor Nicolau. La Epoca, el Imparcial y el Correo han dedicado á uno y otros extensos artículos.

—Segun noticias de Tánger, el regreso del scherif de Wazan demuestra que han fracasado sus gestiones en París.

—El vapor de guerra "Vulcano" saldrá mañana de Cádiz para Rio de Oro, deteniéndose en Tenerife.

—Segun telegramas de Lisboa, ha causado impresión en algunos círculos la expulsión de un emigrado español republicano llamado Grijalbo, impuesta por el gobierno portugués.

—El vapor "Eagle" ha encallado en la costa de los Estados Unidos. Han perecido en el naufragio 250 personas.

—Massonah.—Ha habido dos encuentros en Dibet el 27 y el 28 de marzo, entre italianos é insurgentes.

Madrid 2 abril.

Se ha acordado que las elecciones municipales se verifiquen el día 1.º de mayo próximo.

—Se ha autorizado al señor ministro de la Guerra para adquirir fusiles y material.

—Se está ultimando una combinación de gobernadores civiles.

—Han sido puestos en libertad bajo fianza los detenidos políticos que fueron presos recientemente.

—El gobierno se opone á la imposición de derechos transitorios sobre los cereales.

—Se afirma que el general Calleja ha dimitido el cargo de Capitán general de la isla de Cuba.

Se indica el general Chinchilla para reemplazar al general Calleja en la Capitanía general de la isla de Cuba.

—M. Thomson Haine ha entregado á S. M. la Reina doña María Cristina un modelo del crucero "Reina Regente."

—Se ha encontrado un cartucho de dinamita dentro del palacio del Congreso y junto á la estatua de doña Isabel II, que se halla en el vestibulo cerca del sitio donde escriben los periodistas.

El petardo que se ha encontrado en el Congreso estaba oculto entre los pliegues de la cortina de la puerta que dá acceso al salon de sesiones. Tenía la mecha encendida y un portero cogió el cartucho y apagó la mecha, enseñándole al general Pando.

Encontrábase tambien cerca y lo examinaron el presidente del Congreso y varios diputados, conviniendo todo en que al parecer contenía materia explosiva.

El hecho ha producido alarma en los concurrentes á la Cámara. El presidente ha ordenado que el cartucho se enviara al Laboratorio para ser reconocido.

—En el ministerio de Estado se insurge expediente respecto á la mediación

ofrecida á España en el conflicto entre Inglaterra y Venezuela, por haberse apoderado la primera de parte del territorio de la Guyana.

Madrid 3 abril.

Un petardo lanzado en el ministerio de Hacienda ha roto varios cristales. Consistió en una bombilla de metal llena de pólvora. La fuerza explosiva era insignificante.

—Grandes temporales y nieves: se teme que se interrumpa la circulación en algunas vías férreas. Los trenes del ferrocarril del Noroeste van retrasados.

—Las Palmas.—Los moros han atacado al destacamento de tropas de la factoría de Rio de Oro, y han sido rechazados con grandes pérdidas.

—En varios partes telegráficos procedentes de Tánger, se dice que continúa la lucha entre las kabilas de Beznanar y Benizaga, habiendo habido un encuentro del que resultaron 40 muertos. Créese que el Emperador de Marruecos irá á Tánger.

Las Palmas (islas Canarias).—Ha naufragado en el bajo de Gando á consecuencia de un choque, el vapor inglés "Spicer", que se dirigía á Sierra Leona, habiéndose salvado 18 tripulantes y 3 pasajeros que conducía.

—El destacamento de la factoría de Rio de Oro teme un nuevo ataque.

Madrid 4 abril.

En Austria-Hungría se hacen grandes preparativos para enviar productos industriales á la Exposición universal de Barcelona y se practican gestiones para que un archiduque acepte la presidencia y la representación de la comision que irá á Barcelona.

—En el Congreso, en votación ordinaria, ha sido aprobado el dictamen de la comision mixta autorizando el arrendamiento del monopolio de los tabacos.

—Se han recibido noticias desconsoladoras sobre la situación económica de Cuba, añadiéndose que la zafra del año pasado fué de 750,000 toneladas, al paso que la del actual no llegará á 550,000 toneladas.

—La Epoca calcula que el pasivo del Tesoro español asciende á 158 millones de pesetas.

—En el Congreso continúa el debate sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica y el señor Villaverde ha contestado al señor Azcárate.

El señor Villaverde ha demostrado que la subvención que se concede á la Compañía Trasatlántica es inferior á lo que otras naciones otorgan á sus compañías marítimas, y ha defendido la necesidad de auxiliar á la marina mercante.

—El Jueves y Viérnes Santo permitirse en Madrid la circulación de tranvías y Ripperts.

—Presididos por el señor Castelar se reunieron algunos diputados para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

—Los ministeriales afirman que no tienen fundamento alguno los rumores de próxima crisis ministerial y de que se formará una situación Martos-Lopez Dominguez.

—Ha naufragado en la Coruña un vapor francés, salvándose la tripulación.

—Se insiste en que el duque de Fernan Nuñez será el comisario régio de la Exposición de Barcelona.

—Presididos por el señor Martos se está celebrando una reunion de directores de periódicos.

Madrid 5 abril.

Han sido nombrados académicos correspondientes de la Academia de San Fernando los Excmos. señores Obispo de Barcelona y don Manuel Girona.

—Con motivo de la inauguración del Círculo reformista, pronunciaron discursos los señores Linares Rivas, Romero Robledo y Lopez Dominguez, los cuales dijeron que pronto serán llamados al poder, censuraron la política del gobierno por haber dejado de plantear las conquistas de la libertad, y todos terminaron prometiendo consolidar la Monarquía y afianzar la libertad, habiéndose dado varios vivas á S. M. el Rey, á Su Majestad la Reina Regente y á la libertad, acordándose por aclamación dirigir un mensaje á S. M. la Reina Regente.

—A mediados del mes de octubre del año corriente se celebrará en Madrid un Congreso literario internacional.

—Hoy se ha encontrado en un retre-

te del palacio del Congreso un pequeño cartucho que, despues de examinado, ha resultado ser un petardo de poca importancia.

—Créese que el lúnes sancionará Su Majestad la Reina Regente el proyecto de arriendo de la renta de tabacos, que se promulgará dicha ley y se publicará inmediatamente en la Gaceta.

—El señor Nicolau ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de Ultramar para gestionar las soluciones mas convenientes para nuestra navegación y comercio con las posesiones ultramarinas. El señor Balaguer le ha dado seguridades de que tendrán pronto un acuerdo favorable dichas soluciones, entre las cuales figuran el establecimiento inmediato del cabotaje con bandera nacional, la consiguiente reforma arancelaria y la rebaja de los derechos transitorios. El señor Nicolau marchará en el tren expreso de mañana á Barcelona.

—En Cañete, provincia de Cuenca, ha volado el polvorín en el cual había diez y seis cajas de dinamita. Ha quedado destrozado un hombre y herido mortalmente otro. Esta desgracia parece que ha sido efecto de una mala intencion. Falta n pormenores.

Madrid 6 abril.

Reina un gran temporal de granizo en Madrid.

—En el Consejo de ministros se ha tratado hoy de los indultos que se pondrán en vigor el Viérnes Santo, habiéndose acordado no proponer ninguno de los reos de Ultramar y proponer tres reos de la Península, los cuales serán, según se dice, los que cometiesen el asesinato del recaudador del Banco de España.

—Varios banqueros españoles han desistido de presentarse á tomar parte en la subasta relativa al arriendo de la renta de tabacos.

—Dícese que el gobierno hará cuestion de gabinete la aprobación de la contrata con la Compañía Trasatlántica.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó anexionar á la Capitanía general de Canarias el territorio en que se halla establecida la factoría de Rio de Oro, y se trató del próximo viaje del señor ministro de Gracia y Justicia á Barcelona.

—Se aplazará para el sábado próximo el Consejo de ministros que debía reunirse mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

—Despues de cumplidos dos años desde la fecha en que una compañía española hubo establecido la factoría de Rio de Oro con arreglo á las estipulaciones del tratado de Berlin, que el gobierno declaró el protectorado de España sobre aquel territorio, que las potencias lo reconocieron y que la compañía ha tropezado con bastantes dificultades, los alemanes han pretendido explotarlas, y al efecto una sociedad alemana se ha dirigido á la compañía, ofreciéndole comprar la referida factoría; pero la compañía le ha contestado que si los alemanes querían interesarse en el negocio, podían comprar acciones; de modo que, gracias al patriotismo de los españoles, se ha evitado que aquel punto estratégico comercial cayera en poder de los alemanes.

En vista de ello y teniendo en cuenta que si los alemanes se hubieran posesionado de la factoría de Rio de Oro hubieran sido dueños de la había más importante que existe de Marruecos y el Senegal, el gobierno español se halla firmemente resuelto á sostener sus derechos sobre dicho territorio y á establecer en él una estación naval.

—El lúnes continuará en el Congreso el debate sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica, y empezará la discusión de las enmiendas, las cuales son en número de 10, y se anuncia que las minorías republicanas presentarán otras.

—El señor Alonso Martinez permanecerá en Zaragoza hasta el sábado, en que saldrá para Lérida, y llegará el sábado por la noche á Barcelona.

—El crucero "Infanta Isabel" ha fundeó en Tenerife, donde se repondrá de víveres y carbon y continuará su viaje para el Rio de la Plata en relevo de la corbeta "Africa".

—La sesion del Senado se ha limitado á la lectura del dictamen relativo al proyecto de Asociaciones.

—Ha habido grandes temporales de nieves en Asturias.

—La comision de presupuestos del

LAS CAROLINAS Y PALAOS

A continuación publicamos noticias interesantes y de bastante novedad, relativas a las islas Carolinas y Palaos. Estas noticias forman parte de una Memoria escrita por el Sr. Perez Caballero, tercer secretario de la legación de España en el Japon, encargado por el ministerio de Estado de visitar las posesiones españolas de un estudio para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con la China y el Japon.

Forman el archipiélago carolino 48 grupos, que suman cerca de 500 islas entre grandes y pequeñas, sembradas en 22 grados de longitud por siete de latitud con una extensión de mar próximamente de unas 45,000 leguas cuadradas.

Las islas principales son: Kosor y Babelzap, en las Palaos, que aunque constituyen grupo aparte hoy, están comprendidas bajo el general de las Carolinas; son las más occidentales, Yap en el Centro, y Bonebey ó Ascension al extremo Oriente.

Se han organizado dos gobiernos para todas ellas, agrupándose en dos secciones, una de las occidentales, cuya capital es Yap, al que pertenecen las Palaos, y otra de las orientales con la capital en Bonebey. El primero está ya instalado, á cargo del simpático teniente de navío de primera Sr. Elisa; el segundo debe instalarse en breve, estando nombrado para regirle el activo é inteligente capitán de fragata Sr. Posadillo.

En los dos gobiernos habrá el personal preciso, secretario, médico y practicante y además una pequeña guarnición.

Probablemente, cada uno de ellos tendrá á sus órdenes un cañonero. La guarnición de Yap se componía de 50 soldados de infantería de marina y dos oficiales: un teniente y un alférez, que han sido relevados por 50 indígenas filipinos con dos oficiales, fuerza mucho más apropiada para el país.

La casa-gobierno no está todavía terminada, y el gobernador se ha visto obligado á pasar estos seis meses en una chochilla de maderos que le cede generosamente doña Bartola. Es verdad que llevaron algunas tiendas de campaña, pero van viejas y rotas, que no sirven para nada. En algunas de ellas se albergan los frailes capuchinos; pero su apología está hecha diciendo que en cuanto llueve prefieren salir fuera.

Puede ser que luego haya habido desquite por parte de los desembarcados; sí así fuera, merecen censuras en union con los organizadores.

El sitio elegido para edificar la casa-gobierno me ha parecido muy á propósito. Es una pequeña isla contigua á la casa de doña Bartola, con la que está unida por un istmo de piedra, y tan cerca del monte que limita el puerto, que dentro de poco estará unido con él por otro istmo. Tiene la ventaja de estar emplazada en el centro del puerto, frente por frente del canal de entrada, y en lugar sano por no existir mangle contiguo.

Pero hasta en esto se han suscitado dificultades. De Manila han venido órdenes para que se trasladé á otro punto de la isla, precisamente el más impropio, por ser manglar y malsano. Sin duda oyeron que el gobierno estaba instalado en una isla y creyeron que sería otra diversa de la de Yap, sin hacerse cargo de su situación topográfica, sita en el mismo puerto.

Las producciones son las mismas en todas las islas, las de los países tropicales. Haré, sin embargo, una separación entre el grupo occidental que he visitado, y el oriental, que solo por referencias conozco.

Aquí, en Yap, la producción única es el coco; anualmente se exportan de 700 á 800 toneladas, pues el resto de la producción lo necesitan los naturales para su consumo.

Es difícil que logre aclimatarse otro cultivo; los cocos ocupan una gran faja de tierra alrededor de la costa, y el interior es un bosque espesísimo que costaría extraordinario esfuerzo talar y preparar para cualquier plantación. Otro tanto ocurre con las otras islas del grupo, incluso las Palaos. Teniendo nosotros, como tenemos en Filipinas, un sinnúmero de cocales que no sabemos explotar, claro está que no ha de significar esta riqueza una mina aprovechable. Hé aquí por qué la isla de Yap, como valor intrínseco, está muy lejos de acercarse á lo que han supuesto algunos desconocedores de estas tierras.

El único comercio posible es el de la compra del coco seco (copra) y ese está en manos de tres casas extranjeras, dos alemanas y una norte-americana, y por las condiciones especiales del negocio, es muy difícil que una casa española les haga la competencia. La Sociedad general de Tabacos de Filipinas envió aquí un agente muy activo y muy trabajador con todos los elementos para establecer una factoría. Pero apesar de los esfuerzos del agente, ha tenido que retirarse al año sin haber conseguido nada.

La compra del coco no es negocio para un español que comercie en España ó en Filipinas, donde tiene poquísimo valor por falta de aplicación en la industria, y lo es muy grande para aquellas casas extranjeras que tienen grandes fábricas en Europa donde lo utilizan de mil maneras.

La compra del coco no se hace por dinero, sino por permuta; la moneda no tiene valor en Yap. Es necesario tener una infinidad de objetos en armas, ferretería y telas, cuya adquisición le costaría mucho más al español que al extranjero, porque éste los trae directamente de Europa ó América en el viaje de venida de sus barcos, y aquel tendría que ir á buscarlos á Filipinas, y como la mayoría serían de fabricación extranjera, estarían gravados por la aduana de Manila y el flete resultaría mucho más alto.

Para que este negocio sea productivo, es menester abarcar toda la zona, que comienza en Palaos y termina en el archipiélago de Gilbert; hacen falta factorías en casi todas las islas, y este gasto sólo puede soportarlo una casa comercial importante, y por desgracia hay muy pocas en España, sobre todo que vengán á sus colonias. Por esto decía y repito que es muy difícil compita nuestro comercio con el extranjero en Yap. Nosotros podríamos llevar tabaco de Filipinas, que gusta á los naturales mucho más que el de América; pero como el único producto

de cambio es el coco, nos encontramos siempre con idéntica dificultad.

Las tres factorías extranjeras establecidas en Yap son las siguientes:

1.ª M. Robert Friedlander, agente de la compañía Herstein, de Hamburgo.

2.ª M. H. Udelo Splazo, alemán, agente de otra compañía hamburguesa que tiene un título interminable, por lo que es conocido con el nombre de la casa larga, y por consiguiente, le es preciso fijar la época de la evacuación ó bien romper con todas las potencias y arrojarse en una política de aventuras.

3.ª Mr. David O'Keef, irlandés, súbdito norte-americano, que comercia por su cuenta, y tiene, como los demás, agencia en otras islas.

En vida del marido de doña Bartola, Mr. Halcomb, existía otra cuarta factoría que su viuda ha descurrido casi por completo.

El comercio que hacen las tres factorías en Yap, es pequeño; si tuvieran que limitarse á esta isla, sería ruinoso. Asignando al coco el valor que tiene en Europa (50 pesos la tonelada), no llegaría á 40.000 pesos anuales, que dividido entre las tres y con los gastos consiguientes, no representa una cifra remuneratoria ni mucho menos.

Yap no será tampoco punto de recarga ni de depósito. Haría falta que el puerto fuera de más fácil acceso, que desapareciera los enormes arrecifes que rodean la isla y que se encontrara en alguna de las derrota de las grandes líneas oceánicas. Las Palaos se encuentran mejor situadas; pueden ser un punto intermedio entre Filipinas y Marianas, y hállanse bien emplazadas para servir de escala á la navegación entre Australia, Nueva Guinea y los imperios de China y Japon; pero los puertos son igualmente difíciles, inaccesibles con temporales.

El carolino de Yap es indolente para el trabajo, no siente necesidades ni le hace falta esforzarse para satisfacerlas; solo le agradan las armas de fuego, rifles y revólvers, las herramientas brillantes y los cintajos de colores, y eso lo obtiene de las factorías extranjeras á cambio del coco que producen sus árboles. Su único trabajo consiste en trepar por el árbol y cortar el coco, que entrega por cualquier objeto al comerciante. Puede ser que me engañe; pero el juicio que he formado de este grupo es muy pobre.

No quiero decir con esto que no haya medio de sacar partido alguno de nuestra soberanía. Algo puede y debe hacerse, por mas que ese algo sea pequeño.

Ante todo, pareceme que España, habiendo establecido una organización que garantiza la vida y la propiedad de una agresión injusta, tiene derecho á imponer una contribución, sea bajo el nombre de patente industrial ó de cualquier otro á todos aquellos extranjeros que establezcan ó tengan establecidas casas de comercio en el territorio carolino. El Protocolo autoriza á ello con la sola restricción de anunciar el impuesto algunos meses antes.

Es más; los mismos comerciantes están extrañados de que ya no se les haya exigido.

JUAN PEREZ CABALLERO.

(Se concluirá.)

LA CUESTION EN EGIPTO

Cuando en 1882 aprovechándose de la incisión, de la apatía ó de la ignorancia de Europa, que dejó dueños á los ingleses del Egipto, mediante el bombardeo de Alejandría y el simulacro de batalla en Tell-el-Kebir, los invasores protestaron solemnemente contra toda intención de conquista, sin pretender otro título que el de restauradores del poder Khedivial y el de pacificadores del país. El Sultan, á quien en su calidad de Soberano incumbía lógicamente, y según todas las reglas del derecho político, arreglar las diferencias ocurridas entre el Khedive y sus administrados, restableciendo el orden, consintió, en su profundo deseo de no levantar ninguna complicación internacional, en dejar obrar á Inglaterra, asegurándole el buen éxito de la expedición del general Garnet Wolseley.

Pero una vez instalados á orillas del Nilo, los ingleses buscaron mil pretextos para quedarse. La rebelión de las tribus sudanesas, ocasionada mas bien por la mala administración del gobierno del Cairo que por las predicaciones del falso Mahdi, les procuró un pretexto excelente para implantarse y representar el papel de protectores y salvadores. Se creyó que pronto darían cuenta de las hordas del desierto y que algunos metralleros harían huir á los feroces guerreros de Mohamed Ahmed y de Osman Digma; pero los resultados no correspondieron á las esperanzas y echaron abajo todos los cálculos. Los desastres de Melbasa, de Takar y de Sinkat, la caída de Karthoum, el mal éxito de la expedición de lord Garnet Wolseley, hirieron profundamente el prestigio de las armas británicas, aumentó las dificultades de la situación de los ingleses en Egipto y trajo de nuevo á la memoria la cuestión respecto á la legalidad de su permanencia.

El gobierno inglés comprendió perfectamente el peligro de tal estado de cosas, y envió en 1885 á sir H. Drummond Wolff á Constantinopla, para tratar de convenir con la Sublime Puerta un *modus vivendi* acerca de Egipto.

Las negociaciones terminaron con mandar á este país una misión mixta compuesta de un alto comisario otomano, el general Ghazi Ahmed Moukhtar-Bajá y de otro alto comisario británico, sir H. Drummond Wolff, para estudiar sobre el lugar y determinar los principios que deberían servir de base para una reorganización completa del Egipto. Esta misión no ha dado hasta ahora ningún resultado negativo, no porque no haya sido desempeñada en conciencia, sino porque cuantas medidas propuso el comisario turco se estrellaron ante la hostilidad de su colega inglés. Cuanto más se estudiaba y discutía proponiendo soluciones normales, más la cuestión se eternizaba.

De repente, la Europa salió de la inmovilidad en que se adormecía, inquietándose de la prolongada presencia de las tropas inglesas en la antigua patria de los Faraones y del acaparamiento que pretendían hacer del canal de Suez, con detrimento absoluto de las demás potencias. Francia y Rusia tomaron la iniciativa invitando á Inglaterra á que cumplierse sus compromisos y fijase la fecha en que sus batallones partiesen de Egipto, pero el marqués de Salisbury se ha mostrado sordo no dando mas que respuestas dilatorias, mientras ha conservado la esperanza de que la crisis búlgara pro-

vocaría una conflagración en Europa que causaría tal zozobra en el mundo, que nadie se ocuparía del Egipto por tener demasiado de qué ocuparse en el continente. Pero hoy que la paz general parece asegurada, la Gran Bretaña se encuentra sola en presencia de toda Europa que se muestra ostensiblemente hostil ó de una neutralidad malévola, y por consiguiente, le es preciso fijar la época de la evacuación ó bien romper con todas las potencias y arrojarse en una política de aventuras.

Esta segunda hipótesis no es probable, pues si el ministerio Salisbury concibiese semejante temeridad, un voto de la Cámara de los comunes se lo impediría, porque los liberales y radicales disidentes participan sobre la cuestión egipcia de las mismas ideas de M. Gladstone, que, como es sabido, es partidario de la evacuación. Así, pues, el presidente del gobierno británico ha elegido el mejor partido en tales circunstancias, reanudando las negociaciones con Turquía para resolver de acuerdo con ella la solución de los asuntos egipcios. El interés del gabinete de San James está en dar satisfacción al Imperio otomano, pues la amistad de Turquía puede serle tan favorable como perjudicial su enemistad.

NOTICIAS VARIAS

FABRICA DE CARTUCHOS EN VICTORIA

Londres 7 abril. El honorario J. L'orimer, diputado por Victoria para la defensa, que está ahora en Inglaterra como uno de los delegados de aquella colonia en la Conferencia colonial, ha recibido una oferta favorable de una compañía para establecer una fábrica de cartuchos en Victoria.

Melbourne 14 abril. El administrador general de comunicaciones habiendo recibido contestaciones de los gobiernos de Nueva Gales del Sur y Sur de Australia con referencia á la cuestión de las contrata de correos del Océano, propone telegrafiarlas al agente general, diciéndole que una acción unida se tomaría en el asunto.

Se cree que en caso de ser imposible efectuar un convenio con las compañías "Peninsular y Oriental" y "Oriente" otras dos grandes compañías están preparadas para competir por el contrato de llevar los correos por la misma ruta.

LUCHA EN EL SUDAN.

Cairo 11 abril. Noticias de la vanguardia dicen que los amigos Kabbabish han atacado recientemente y derrotado desastrosamente á los Dervis madhistas cerca de Dongola.

Se espera que á consecuencia de esto, los dervis evacuarán dentro de poco la ciudad y se retirarán á Kartoum.

MANIOBRAS DE VOLUNTARIOS INGLESES.

Londres 12 abril. Las maniobras anuales de voluntarios tuvieron lugar ayer en Dover y Eastbourne.

Se han distinguido en ambos puestos con un gran éxito.

El duque de Cambridge en un orden del día sobre el particular, elogió calorosamente la disciplina é inteligencia de los oficiales y soldados.

AUSTRIA Y LA EXPOSICION DE PARÍS.

Londres 11 abril. Austria ha declinado tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en París en 1889.

Se cree que Rusia y Alemania harán lo mismo.

VIAJE DE NORDENSKJOLD AL POLO SUR.

Londres 11 abril. Se dice que el Rey de Suecia y Mister Dickson, conocido comerciante, están ayudando al Barón Nordenskjold, para organizar y equipar una expedición exploradora á las regiones antárticas.

OTRO ATAQUE AL CZAR.

San Petersburg 21 abril. El Czar de Rusia ha sido herido en el brazo por un militar en el palacio de Gatschina.

UNA SECRETA EXPEDICION NAVAL RUSA.

Londres 21 abril. Quince buques de guerra rusos están equipándose para una larga expedición secreta.

EL PAPA Y EL EMPERADOR GUILLERMO.

Londres 9 abril. Se dice que el Emperador de Alemania presentará á Leon XIII en su Jubileo sacerdotal una rica tiara llena de piedras preciosas; pero puede el Papa usar una tiara dada por un hereje protestante?

PRISIONES EN RUSIA.

Londres 9 abril. Han causado gran irritación las aprehensiones arbitrarias, que se han hecho en Rusia á consecuencia del atentado de Marzo.

Muchos de los presos no estaban complicados y han sido absueltos despues de 15 días de arresto y de haberlos sometido á bárbaros procedimientos, que creemos no conducirán nunca á descubrir la verdad; sino á obligar á confirmar las sospechas de la policía, aunque infundadas. Estos procedimientos son comunes entre los salvajes, siendo de extrañar que aún se practiquen en una nación europea como Rusia, Inglaterra, cuyos jueces y policía saben descubrir criminales, no emplean estas violencias; y la policía es la encargada de probar que tales personas son las que cometieron un crimen, lo cual es muy lógico, porque el reo naturalmente dirá cuanto le convenga, y pretender una confesión espontánea, es una insensatez, y maltratarle para arran-

carle esa confesion, es una crueldad inabarcable.

Unos cien jóvenes y mujeres están aún en prision como más ó menos complicados. La mayoría será desterrada probablemente á Siberia ó alguna provincia del interior, y unos veinte serán procesados ante un tribunal, que dará sus sentencias á puerta cerrada.

PERDIDA DEL VAPOR "EAGLE".

Londres 9 abril. Telegramas recibidos por los dueños del vapor Eagle, anuncian la pérdida de dicho vapor en la costa de la América del Norte.

Este llevaba á bordo entre pasajeros y la tripulación, mas de 200 personas.

TRIBUNALES FRANCESES

Caso de divorcio. PROCESO DEL CONDE DE MOLEN.

Dijon 28 febrero. (Conclusion.)

M. Boissin habló enseguida de las quejas que su nieta tenía contra su marido. Cinco días despues de su casamiento, ella le contó llorando que su marido le daba muy mala vida, que la maltrataba brutalmente y se emborrachaba.

El testigo aconsejó á su nieta que se sometiera en lo posible á las exigencias de su marido y que volviera á su casa. El mismo la condujo y reprochó al conde de Molen por su conducta.

Interrogado el acusado sobre esta declaración, se niega á contestar, declarando que lo hace por respeto hacia el anciano.

En seguida se oye á M. Vanvilliers, quien refiere los detalles del atentado. El médico que ha asistido á M. Boissin hace una relacion científica de la herida. La enfermedad ha durado un mes y medio. La bala no ha podido ser extraída.

El armero no cree que el segundo tiro del revólver haya podido salir por si solo, sin que del gatillo la persona que tenía el arma hubiese tirado fuertemente.

Madama Goisset, propietaria del hotel de la Campana, cuenta una escena que tuvo lugar en su casa. El conde de Molen fue sorprendido por un criado en el acto que daba de bofetadas á su señora. La mayor parte de los muebles estaban caidos é indicaban una lucha algo violenta.

M. Goisset, el marido, declara que el 5 de noviembre, M. de Molen, bajó á su hotel, y le preguntó si madama de Molen estaba allí. Como sabía las disidencias que reinaban entre los dos esposos, respondió negativamente.

Se dá lectura enseguida de las declaraciones del criado Bouscarat y de la doncella Michaud, quienes dicen que M. de Molen se condució brutalmente con su mujer.

La doncella de la condesa cuenta que el conde calificaba á su esposa, en el castillo de Turcey, de "ramera como la última de las mujeres." Le dijo una tarde "Me voy á casa de una mujer mas amable que tu."

El abogado de la demandante pide al testigo M. de Coetlogon que cuente á los jueces en que circunstancias el conde llevó á su mujer á un lupanar asqueroso.

"M. de Molen me ha contado—dice el testigo—que el hizo pasar una de las primeras noches despues de la boda á su mujer en una casa de prostitucion."

M. de Coetlogon entra enseguida en algunos detalles que no dejan duda alguna sobre la naturaleza de los odiosos hechos á que hace alusion.

Madama Dubois, propietaria de una casa sospechosa, declara que M. de Molen llevaba allí muchas mujeres.

Un mozo del Hotel afirma haber visto á M. de Molen entrar varias veces en la Taberna y que bebía ajeno sobre el mostrador. Declara asimismo que el conde le habia dicho que su mujer era hija de Napoleon III, y que el se habia envidiado al contraer parentesco con una familia tan plebeya.

La audiencia se levanta á las 7.

Dijon 1.º de marzo.

La audiencia se abre á las 9.

Siguen los testigos.

Se da audicion á Madama Chanteaud, madre de la condesa de Molen.

"Yo quería á mi yerno, como una madre ama á su hijo; M. de Molen, que es hábil é insinuamente, supo agradarnos."

Madama Chanteaud habla enseguida de la escena en la cual su yerno la arrojó por el suelo, así como á su marido, é hirió á su criado.

"Mi hija—añade—un día me abrió su corazon y me dijo la triste vida que llevaba con su marido. Entonces comprendí que una ruptura se hacía inevitable."

Interrogado el acusado por el presidente, contesta, que razones de conveniencia le impiden entrar en contradiccion con madama Chanteaud.

Md. Chanteaud cuenta con voz emocionada las violencias, las injurias y las vías de hecho á los cuales se entregaba contra toda su familia. Su conviccion íntima era que M. de Molen quería matar á su mujer.

Interpelado de nuevo el acusado, para que contradiga al testigo, dice que lo deja á la sagacidad del jurado.

El abate Chanteaud, tio de la condesa, dice que el conde mismo le contó las diferencias que existían entre los esposos. Exortó al acusado que se reconciliara con su mujer y le disuadió de presentar la demanda de divorcio. El conde de Molen le contestó. "Si vuestro hermano paga mis deudas, entonces me reconciliaré con mi mujer."

El abogado M. Falateuf se extraña de oír por primera vez al abate Chanteaud semejante propósito.

El abate contesta que si el hubiese sabido que tenía que declarar ante la Audiencia, lo habría dicho todo al juez de instruccion. Hoy su conciencia le impone la obligacion de ser claro y preciso en interés de la verdad.

Madama Boissin, tia de la condesa, habla de las quejas de la familia Chanteaud contra el conde de Molen.

Testigos de la demanda.

Todos están contestes en declarar sobre la honradez de la familia Chanteaud. La señorita Gervais, institutriz en París, no tiene mas que alabanzas para su discípula, cuya moralidad y costumbres son irreprochables.

M. Gay, pintor, M. Fontaine, doctor

y otros tres testigos, hacen elogios de la señorita Chanteaud.

La señora Tellier, propietaria en París, dice que cierta dama Morel, que murió loca, habia recibido del conde de Molen un paquete de billetes de banco despues de su matrimonio.

El acusado protesta con indignacion. Su agitacion es grande.

El abogado Falateuf, se esfuerza en calmarle y añade que luego explicará este asunto, que no tiene otro objeto que la difamacion.

La señora Audrimont, rentista en París, M. Communal, ingeniero, M. Cauviere, propietario, declaran en los mejores términos á favor de la señorita Chanteaud.

Testigos de descargo.

Estos hacen, á su vez, grandes elogios de M. Molen, que se complacia en servirles y tenía todas las simpatías de los vecinos de Turcey.

La señorita Paulina, doncella de la condesa, declara que esta decía que no quería tener hijos, porque era muy bonita y que eso la desfiguraría.

El abate Gouget, cura de Turcey, ha visto siempre en M. de Molen, una cortesía y una afabilidad grandes; no ha notado nunca que se embriagara como se ha dicho. M. de Molen era muy caritativo y distribuía abundantes limosnas entre los pobres del país.

La audiencia se suspende hasta las dos de la tarde.

Acusacion fiscal.

El abogado fiscal M. Bernard pronuncia la acusacion.

Despues de haber puesto en evidencia la vida de desórden que llevaba el acusado, el abogado fiscal acomete de frente la escena del crimen. Examinando la distincion que existe entre los dos atentados, sostiene que el acusado tenía incontestablemente la intencion de matar á su muger, que habia premeditado su crimen, y que en fin el tiro con el cual hirió á M. Boissin habia sido voluntario, como lo demuestra el armero.

Termina diciendo que no niega el beneficio de circunstancias atenuantes, pero que conjura á los jurados que impongan al conde de Molen, cualquiera que sea su situacion social, el castigo que reclama la sociedad en expiacion del crimen cometido.

Defensas.

Dijon 2º marzo.

M. Nourrisiaut, abogado de la demanda, pide al presidente la autorizacion, en virtud de su poder discrecional, para que le permite leer al jurado los autógrafos sobre la peticion de divorcio ante la cuarta cámara civil del Sena, por M. de Molen contra su muger.

M. Talateuf se opone absolutamente á una comunicacion de esta especie. Si el juez decide otra cosa, él pedirá entonces que le autoricen la lectura entera de la sentencia de la cuarta Cámara.

El abogado fiscal declara que se verá obligado á reclamar la audiencia privada, si se leen en aquel recinto palabras de naturaleza que ofendan la moral pública.

M. Nourrisiaut contesta que él no leerá todo aquello que pueda ofender al auditorio. El honorable abogado lee, atenuando lo más posible, una carta en la cual el conde atribuye á su mujer los vicios mas vergonzosos, acusándola de estar absolutamente corrompida.

M. Chanteaud derrama abundantes lágrimas durante la lectura de este documento.

Despues de haber recordado la actitud del acusado durante su encarcelamiento, y las injurias nuevamente inferidas contra aquel á quien acababa seguramente de matar, M. Nourrisiaut termina diciendo: "Si los reproches que habeis dirigido á vuestra muger pudieran justificarse, vos no le habrías escrito las cartas afectuosas, que yo tengo en mi cartera y de las cuales voy á dar lectura. Vos la habrías matado ú os hubierais vuelto loco. No se resistió al dolor que deben causar semejantes obscenidades."

M. Talateuf, defensor del acusado, empieza diciendo que ha aceptado la defensa de un hombre de honor y que procurará ponerse á la altura de su cometido.

Cita varios hechos de la calle de Laivoisier y del Café Americano. Habla de una bailarina de la Opera y de una artista del Palacio Real, amigas, dice, quizas demasiado íntimas de la señorita Chanteaud.

Hace notar que el fallo de la cuarta Cámara no constituye prueba de inocencia de la condesa de Molen.

M. Falateuf habla de la carrera administrativa de M. de Molen, que fué Subperfecto, y lee algunas cartas de altos personajes, muy honrosas para su cliente.

En cuanto á lo que concierne á la familia Chanteaud, la hace responsable de todo lo que ha sucedido. Ella ha querido, dice, representar la comedia del plebeyo ennoblecido; la comedia ha terminado trágicamente.

M. Falateuf, vá á terminar su discurso negando formalmente que M. de Molen hubiese premeditado su crimen, pero como su peroracion dura demasiado, M. de Molen se levanta súbitamente y le suplica que termine, para abreviar las crueles angustias que le torturan. Pide perdón á la familia Chanteaud del dolor que la haya causado, y la perdona á su vez de los disgustos que ha sufrido.

M. Falateuf, dice que no hablará más contra la voluntad de su cliente, á pesar de serle muy sensible que le retiren la palabra. "No terminará sin embargo, dice, sin dar lectura al jurado de cartas todas en honor de la familia de aquel que se sienta en el banco de los acusados, y que ha ilustrado su nombre en el campo de batalla." Su última palabra es una supplica de gracia para M. de Molen.

Replicas.

El abogado fiscal en su réplica, que solo dura media hora, conjura á los jueces á que no olviden que tienen un asesino ante ellos, y pide que den un veredicto de culpabilidad.

Interpelado por el presidente, M. Falateuf dice que nada puede añadir en defensa del acusado, quien, indudablemente, está enfermo. Y solo supplica al jurado que tenga piedad de él.

A su vez, M. de Molen, excita sus buenos sentimientos. Dice que se arrepiente profundamente del acto culpable al cual se dejó arrastrar. Jura que no ha querido matar á su mujer ni á M. Boissin, y pone su destino entre las manos de hombres de honor que van á decidir de su suerte.

La sentencia.

A las siete, el jurado se retira para deliberar.

Media hora despues entran con un veredicto afirmativo sobre la cuestion de asesinato y de premeditacion, admitiendo circunstancias atenuantes.

El tribunal condena á de Molen á diez años de trabajos forzados, y como pedia la demanda, solo á un franco de daños y perjuicios.

El conde de Molen oye la lectura del fallo, al parecer, con indiferencia; mas, pierde el color y se adivina que hace un gran esfuerzo para contenerse y guardar una actitud correcta.

Se ha sabido despues que ha apelado.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 15 de Mayo de 1887.

ESTACIONES.	Elevación y Norte.	Barómetro reducido á 0 m. del mar.
-------------	--------------------	------------------------------------

Carabao.
Mañana, en el tribunal del pueblo de S. Felipe Neri, se venderá en almoneda un carabao procedente de abandonado.

Billetes del Tesoro.
El día 26 de Abril no se presentó proposición alguna en la subasta para la amortización de Billetes del Tesoro.
Se anuncia la 106.ª subasta para el día 26 del corriente hasta la cantidad de \$ 1250 y al tipo de 80 p. de su valor nominal.

Tembler.
La estación telegráfica de Iba (Zambales) participó el domingo lo siguiente: "Anoche 12-5 sintióse en ésta temblor, dirección de SE. á NO., de regular intensidad y 4 segundos próximamente duración."

Telégrafos. Internacional.
La estación de Madrid avisa que la línea de Turquía, está interrumpida más allá de Bgdad.
Berna comunica lo siguiente: Cable Vailona destruido; se mandaron por correo, durante la interrupción, los telegramas por la vía Italia, recibiendo los cables de la Compañía. Eastern sin alteración de tasa, para Turquía.

Rectificación.
No á una presidencia de Sala, como decíamos anteayer, sino á la de la Audiencia de Puerto-Rico, ha sido trasladado el Sr. Fuentes Bustillo, Fiscal de Manila, según el telegrama de Madrid á que nos referíamos. Damos á dicho señor nuestra enhorabuena por su ascenso.

Paul Feval.
Hé aquí lo que dicen algunos periódicos de París sobre su conversión. Esta palabra está, empero, muy mal empleada, pues que Feval no dejó en toda su vida de ir á misa el domingo y de comulgar en Pascua Florida. Al dar limosna á los pobres, los saludaba porque eran sus hermanos en Jesucristo.
Después de haber visto desaparecer sus primeras economías en el desastre del Banco otomano, creyó que no debía dedicar su vida más que á Dios solo. Antes daba cabida en sus novelas á las relaciones mundanas, á las pasiones humanas, á escándalos, á los vicios; pero desde entonces resolvió no poner de manifiesto más que la virtud. Viósele en adelante corregir todas sus novelas, y cercenar de ellas, no solo las descripciones licenciosas, sino también todo cuanto se refiere más ó menos á las pasiones; hacer, en fin, de sus obras, libros *ad usum puellarum*.

Del año de 1872 al año 1877 se veía todos los días en el bufete de Feval á su hija mayor, la cual renovaba sus portaplumas, colocaba delante de su sillón unos grandes zapatos que él había comprado en Bretaña, y en las cuales metía los pies para hacer bajar la sangre que hervía en su cabeza; cubría con un largo velo verde para protegerle los ojos contra la luz la alta lámpara que alumbraba el gabinete, y arreglaba los almohadones del canapé, en los cuales se recostaba su padre para meditar los asuntos de sus obras, y al contemplar y aquellos solícitos cuidados, pensaba en mis adentros. "¡Cuán feliz será el esposo de esa joven!" Su padre, empero, la destinó á la vida del clástrico.

Para él no había más que Dios, Dios que al arruinarle le había dado una lección y castigado su orgullo literario, Dios que había querido que llegase á ser su gran sacerdote y que necesitaba sacerdotisas.
La reimpresión de sus obras transformadas, fué para él una verdadera rehabilitación de su fortuna.
—Es Dios que me recompensa, decía; Dios que quiere que mi buenas acciones sean para mí buenos negocios.
Un día, casi enfermo, vino á verme y sacó del bolsillo un crucifijo.
—Jesucristo padeció más que nosotros, dijo.

Su vida cambió por completo: las puertas de su casa quedaron cerradas para los profanos y abiertas siempre para los sacerdotes. Dejó las Ternas para ir á vivir en Clignancourt, á la sombra de la iglesia del Sagrado Corazón, de la cual costó un pilar.

Para ir allí había que subir una pesada cuesta.
—Menos penoso es este camino, decía, que el del monte de los Olivos.
Y ofrecía su fatiga á Dios. Hoy está en el cielo: todos sus deseos han quedado cumplidos.

Paul Feval ha dejado cuatro obras inéditas, á saber: una obra moral titulada "La novela de los pobres" una novela profana titulada "Arlequin" y dos dramas. En estas tres últimas obras tuvo colaboradores. Los dramas los acabó del todo en 1877 y no quiso nunca que se representasen.
—El teatro, decía, es en sí inmoral. Condeno hasta "Esther," y "Athalia" porque estas piezas están hechas para que las representen personas que no poseen los sentimientos que espresan, personas que se revisten de una careta, y por lo mismo, el teatro es la escuela de la impostura.

Colocacion.
Ha obtenido colocacion efectiva en el regimiento infantería Manila núm. 7, el alférez del cuadro eventual, D. José Ibra.

Licencia.
Se ha cursado á Capitanía general la instancia del capitán del regimiento infantería España núm. 1, D. Manuel de Julian y Lopez en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

Pase á instituto.
Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros, al capitán de la Subinspeccion de las armas generales D. Guillermo Quirós Gallat.
—Al teniente del regimiento infantería Vizayas núm. 5, D. Francisco Soro, se le ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.
—Ha sido propuesto para el 1.º Ter. cio de la Guardia civil, el teniente del regimiento infantería Magallanes núm. 3, D. José Ramirez de Arellano.

A E. M. de Plazas.
Ha sido destinado á E. M. de Plazas el alférez del regimiento infantería Miranda núm. 4, D. Carlos Bellota.

Retiro.
Se ha cursado á la Capitanía general la duplicada instancia que dirige á S. M. la Reina (q. D. g.) el alférez del regimiento infantería España núm. 1, D. Manuel Alvarez Mir, en súplica de retiro del servicio, con opcion á las ventajas que concede la Real órden de 9 de Enero de 1887.

Próroga.
Se ha concedido un mes de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en Inus, al alférez del regimiento infantería Jolá núm. 6, D. Joaquín Cráme.

Traslacion.
Ha sido destinado al regimiento infantería Miranda núm. 4 el teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2, don Belarmino Roxas.

A la Subinspeccion.
Ha sido destinado á cubrir vacante de plantilla en la Subinspeccion de las armas generales, el capitán del regimiento infantería Manila núm. 7, D. Maximiliano Ruiz Toledo.

Un ladron compasivo.
Mr. Mallet, de regreso de una larga expedicion de caza, rendido sin duda por el cansancio, quedose dormido sobre un banco del boulevard Saint-Martin, en París.
Cuando despertó de su sueño, notó que le faltaba el reloj y un portamonedas que contenía 500 francos en oro; pero en el momento en que con suma agitacion rebuscaba en sus bolsillos los objetos que él creía le habian robado, se encontró en el gaban una carta, concebida en los siguientes términos:
"Señor: solo he querido darle un susto: el reloj y el portamonedas que V. creó perdidos están envueltos en un pañuelo y colocados debajo de este banco, que ha utilizado V. para cama."
Sírvesle esta advertencia para no dormir en los sucesivos de noche y al aire libre.—Un ladron compasivo."

Pasajeros.
—Por el *Don Juan*, que llegó anteayer de China:—30 chinos.
—Por el *Saigon*, que llegó anteayer del puerto de su nombre:—D. R. Ogilvie; D. Laurence Stuart, con su señora; D. Vicente Michel, con 2 hijos; D. Roman Sanchez Torrejon, señora y dos niños.

Atropello.
Anteayer fué detenido el cochero de una calea que atropelló á otro vehículo, quedando muerto el caballo de aquella en el acto, á consecuencia del golpe.

Impuesto de carruages.
Nos dice el contratista del impuesto de carruages, en vista de un sueldo publicado el día 11, que estaba justificada la detencion, en Sampaloc, de la carromata á que aquel se refería, porque el cochero no llevaba documento alguno que acreditase, como está mandado, la pertenencia del vehículo y andar al corriente de sus cargas; sin que de aquel acto se infera concepto alguno ofensivo para el dueño, sino un perjuicio de algunas horas.

Línea telefónica.
Por decreto de 2 del corriente, se ha concedido á la Compañía general de Tabacos, autorizacion para establecer una línea telefónica entre las oficinas de la citada Compañía y el depósito de efectos en la Aduana.

Es una concesion particular, que dado el precedente, han de querer solicitarla tambien otras casas de comercio, que están en el mismo caso que dicha Compañía, pues no creemos sea un privilegio exclusivo el concedido.

Contadores de Marina.
Cesa de delegado de la Ordenacion del Apostadero para el cobro de libramientos y pasa á la Intervencion para encargarse de los cuatro negociados del mismo, el contador de navío D. Manuel Tornos.
Pasa á auxiliar los trabajos del anterior el contador de navío D. Nicolás Franco, contador de la media division del río.
Pasa á encargarse del destino de delegado de la Ordenacion del Apostadero para el cobro de libramientos y otros servicios administrativos, el contador de navío D. Guillermo Sityar y Cañas, habilitado de la plana mayor.
Cesa de jefe del negociado de teneduría de libros de la Intervencion del Apostadero y pasa á encargarse de la 1.ª subdivision de la 1.ª agrupacion del Arsenal, el contador de navío D. José Yusti y Ripoll.
Cesa de jefe del negociado del material de la Intervencion del Apostadero y pasa á encargarse del destino de contador de la 2.ª agrupacion del Arsenal, el contador de navío D. Lorenzo Palacios y Gabarron.
Cesa de contador de obras del Arsenal y pasa á encargarse de la 2.ª subdivision de la 1.ª agrupacion del Arsenal, el contador de navío D. Juan Fuentes y Ville.
Pasa á encargarse del destino de interventor del Almacén general del Arsenal, el contador de navío D. José Hidalgo y Tiscar habilitado de la Maestranza de dicho establecimiento.
Pasa á encargarse de la Contaduría de acopios, obras y gastos de la comisaría del Arsenal, el contador de navío de 1.ª clase D. Camilo de la Cuadra.

Noticias de Cápiz.
Nos dice un suscriptor, y sentimos no poder remediar su cuita, que por allí casea el dinero; que el negocio de palay, aguardientes y azúcar anda muy flojo, casi abatido, y que si se hace algo, es en los acopios de bayones y tabaco, aunque con una competencia que no había hasta ahora. Una buena noticia agrega, en los términos más satisfactorios, refiriéndose al buen servicio hecho á la provincia con la muerte del cabecilla de tulisanes Enrique Gobia, que era audaz y reunía jente á sus órdenes. Débese tan importante servicio, obtenido no sin resistencia y grandes penalidades en la persecucion por bosques durante algunos días, al sargento 1.º de la G. C. Juan Diaz P.ña, á quien por ello, están todos los hombres honrados muy agradecidos en la provincia.

Pobre perrito!
Dicen los periódicos americanos, que Mauricio Grau se queja amargamente de las dificultades que ha hallado en la Aduana americana de El Paso para el despacho del equipaje de la compañía de Sarah Bernhard.

"Hemos viajado por todo Sud América, Cuba y Méjico, dice, y en esta Aduana americana hemos tenido más molestias y dificultades con el equipaje que en todo el resto de América."
Un dato luctuoso para Sarah. Poco antes de salir del territorio mejicano y viajando el tren en que iba á toda velocidad, saltó del coche el perrito *Turco*; que no fué posible recobrar, y cuya pérdida llora amargamente la actriz francesa.

A tal punto llega el desconsuelo de Sarah, que dice hubiera dado una parte considerable de su fortuna, al primero que al llegar á la estacion, la hubiera dicho donde se hallaba su *Turco*.
Esto se llama querer á un animalito.

Tribunales.
En la mañana de hoy 18 se verá en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del Juzgado de Quiapo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos seguidos en dicho Juzgado por don E. G. contra don A. G. sobre su desahucio.
Informar por las partes D. Rosendo Rufasta y D. Emilio Ramirez de Arellano.
En el mismo día y en la de lo Criminal, por análoga relacion del escribano del propio juzgado de Quiapo, para idéntica resolucion, las diligencias instruidas en el mismo á instancia de D. L. G. contra D. M. F. y otros por falsedad é infidelidad en la custodia de documentos.
Defenderá al querrelante D. Eustaquio P. Fós y al procesado D. José J. de Icaza.

Docientas disposiciones.
Continuacion.
"XXVII.—A los presidiarios procedentes de provincias que hayan sufrido su condena en la capital del Archipiélago, no se les consentirá domiciliarse en la provincia de Manila.
"XXVIII.—Tampoco á los criados y criadas provincianos, que hayan sufrido más de seis meses de condena.
"XXIX.—Cuando un Jefe de provincia sepa que algun habitante de la que gobierna es de malos antecedentes, y ha venido á establecerse en Manila, oficiará inmediatamente al Gobernador de ésta, para que disponga su vigilancia ó lo que proceda, si su conducta así lo exige.
"XXX.—Los que mandan barcos, tanto del Estado como particulares, no podrán admitir, ni á su servicio, ni al del barco, á presidiarios cumplidos.
"XXXI.—Tampoco podrán ser destinados los presidiarios que están sufriendo condena á servicios particulares, sin ser acompañados de un cabo de vara; en este caso llevarán todos el vestido y señales de presidiarios, y se retirarán á su prision antes de ponerse el sol."

Duro, sistemático y con desastrosa tendencia es el criterio dominante en los párrafos que preceden.
Segun ellos, cuantos han sufrido una condena, deben considerarse como excomulgados, no quedándose otro recurso que sentar plaza de... tulisanes.

No admite el autor la rehabilitacion y mucho menos la regeneracion moral resultante de un castigo sufrido con resignacion, y de la mejor conducta en las pruebas por las cuales pasan los presos en las diferentes tareas á que se les destina.

A nuestro entender, lo que se necesita es la mejor organizacion posible de los establecimientos penales y que se establezcan medios de conocer la buena ó mala disposicion en que sale el penado que ya ha cumplido condena, á fin de que se le vigile mucho ó se le apoye, como hace falta; á no ser que cualquiera pena haya de convertirse en capital.

Ni la ciencia, ni la religion, ni la experiencia recogida en todas partes, abonon el pesimismo que respiran dichos párrafos; sin que por eso no deban tomarse en cuenta, como indicaciones útiles, algunas de sus ideas, por parte de una Administracion previsora y paternal.

Música.
Esta tarde ejecutará en la Luneta la banda del núm. 3, las piezas siguientes: *Marcha Oriental*; Larraza; *Esperanza*, tanda de valse; *Metra*. *L'union fait la force*, obertura; *Canives*. Cuarta gran marcha de las *Antorchas*; Meyerbeer.
Canto de Amor, melodía por Almagro. *Re, polka*; Gimenez.

Nuevo jardin.
Tenemos entendido que hay la idea por parte del Sr. Inspector municipal del arrabal de Tondo y de las calzadas, plazas, paseos y jardines de esta Ciudad D. Luis R. de Elizalde, alcalde de 1.ª eleccion, de hermosarse la plazoleta de la calle de Victoria, frente á la Iglesia arruinada de los Jesuitas y al palacio de la calle de Sta. Potenciana.
La forma será semejante á la de los jardincillos de la plaza Palacio, y tendrá una fuente de adorno en el centro.

Ladrones.
El 4 y el 7 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Nueva Cáceres (Camarines Sur) nueve individuos, 2 chinos, 4 mujeres y 3 indígenas, como autores y encubridores de un robo de varias prendas de ropa perpetrado en la casa de Agustina Babor, sita en el pueblo de Bombon, descubriéndose que, de los nueve, solo dos tomaron parte en el hecho, pero que todos tuvieron participacion en el asalto y robo perpetrado en el pueblo de Magarao en Setiembre del pasado año, donde robaron \$ 400 en metálico y varias alhajas.
Al ser detenidos se les ha encontrado las prendas robadas en el pueblo de Bombon y ocho pesos en oro, en monedas de 4 cuatro duros, que confesaron ser parte de lo robado en Magarao, como tambien algunas alhajas.

Horrible desgracia.
En un pueblo de Sicilia llamado Sinagrosa, estaban en la pequeña iglesia del mismo mas de cien personas, cuando se desprendió la techumbre sobre la concurrencia, siendo 41 los muertos extraídos entre los escombros á las pocas horas.

Nueva aplicacion del eucaliptus.
El eucaliptus globulus y algunas otras especies del mismo género, de un crecimiento muy rápido, sanean los terrenos pantanosos, destruyen los miasmas deletéreos, ofrecen un recurso precioso en terapéutica y proporcionan una madera inalterable á los insectos, dura, sólida y fácil de trabajar.
Un ingeniero inglés, Mr. Duwne, acaba de encontrar un nuevo uso; corta su madera en finas laminillas, las echa en agua y con ella forma una decoccion que impide las incrustaciones calcáreas de las calderas de vapor.

Asalto y robo escandalosos.
Hallábase anteayer en el cuarto de una casa situada al interior de la calle que es el puente de Carballo al de Lacoste (arrabal de Binondo) escribiendo un habitante de aquella, cuando á eso de las siete y media sintió ruido en una ventana, encontrándose al volver la cabeza con un sujeto mal encarado que se preparaba á saltar el alfeizar.
Salió aquel huyendo de la habitacion, á tiempo que el malhechor había penetrado en el cuarto, amagándole con un bazo que logró esquivar.
El ladron, con ayuda de otros dos que habian tambien subido á la casa por la misma ventana, fracturó varios muebles de los que sustrajeron el dinero y alhajas que hallaron.
La dueña de la casa que se hallaba en la cocina y que oyó el ruido, se asomó á la puerta del cuarto, saliendo escapada á la amenaza que le hicieron los ladrones.
A esto, la pareja de veteranos de servicio en la calle próxima, que se había apercebido del suceso, entraba por el callejoncito, que, bordeando el estero de Lacoste, conduce á la casa asaltada, y notó que los malhechores se escapaban, por lo que el cabo interino Prudencio Martinez que iba con la parja, disparó su revólver contra los ladrones, sin que diera á ninguno de ellos, pero logrando, en la desordenada fuga de estos, detener á uno que fué reconocido por los dueños de la casa asaltada.
Reconociendo los alrededores de ésta, hallaron en una casita próxima al estero á tres individuos sospechosos, que, detenidos, fueron igualmente reconocidos por los robados.
Se encontraron, envuelto en un trapo que tiraron á la orilla del estero al ser aprehendidos, \$ 66 en dinero y varias de las alhajas robadas.
Tambien se les ocupó un revólver que uno de los malhechores, según confesion propia, fué por la tarde á sacar á la Ermita no volviendo hasta pocos momentos antes de perpetrar el asalto, que tenian proyectado para las siete.
El hecho de intentarse estos golpes de mano á hora en que hay animacion en las calles y sitios públicos, debe llamar la atencion de la fuerza encargada de la vigilancia, para precaverse de casos que, como el relatado, según lo hemos oido, revisten el caracter de escandalosos.
Entre los detalles que hemos podido reunir de los rumores que hasta nosotros han llegado, resalta el buen comportamiento de los guardias, y entre ellos, el del cabo interino Prudencio Mendez, que prestó igualmente un buen servicio cuando no hace mucho ocurrió el asesinato de un chino en la calle de Misericordia.

Teatro.
Muy animado se vió el sábado y domingo últimos el teatro de la calle del Principe, en S. Nicolás, siendo aplaudidos los artistas que tomaron parte en las funciones anunciadas, y que hicieron reír grandemente á los espectadores.

Toros de anteayer.
Como veía anunciado de hace algunos días, y con una tarde fresca, pues había llovido al mediodía, la entrada menos que mediana y bajo la presidencia del primer alcalde municipal Sr. Elizalde, llevose á efecto la corrida anunciada, de la que nada de particular podemos manifestar á nuestros abonados, excepcion hecha de la novedad de un aficionado, que con el competente permiso, bajó al redondel y nada de particular hizo.
Los bichos tuvieron que ser retirados de la plaza á lazo la mayor parte de ellos, por inservibles para la lidia; y no sirviendo el ganado, natural es que los chicos no pudieran lucirse: solo en las banderillas que pusieron Telesforo y Mazzantini al último bicho, fueron aplaudidos.
El de Málaga puso al cuarto toro medio par con aplausos, y remató, á la primera, á cuantos se le pusieron á tiro de su cachete.
El público no salió del todo disgustado por el buen rato que le hizo pasar el aficionado.

Siniestro de ferro-carril.
Horroroso por el número de víctimas, el acaecido el 14 de Marzo en las inmediaciones de Boston.
A las siete de la mañana salió de Denham, poblado cercano á Boston, para la referida ciudad, un tren compuesto de la locomotora y ocho coches. En él iban numerosos empleados de oficina á desempeñar sus cotidianas tareas.
Al pasar el tren por un puente de hierro que cruza un camino carretero llamado South Street, se hundió el puente y desprendiéndose los seis últimos coches cayeron al camino, hacinados uno sobre otro: la locomotora y los dos coches delanteros salvaron el puente sin novedad.
De los pasajeros que iban en los coches que se despeñaron, murieron treinta y nueve aplastados en el acto ó después á causa de sus lesiones, resultando sesenta más con heridas de consideracion y algunos de gravedad suma.
La noticia del desastre cundió con rapidez y no tardó en llegar un tren de socorro en el cual fueron recogidos los muertos y atendidos los heridos.
Si á la caída de los coches hubiera sucedido el incendio, como de ordinario, el número de víctimas sería enorme.

Materias explosibles.
La escala del poder explosible de las principales sustancias es, de manera general, si se representa por uno el de la pólvora de guerra:

Pólvora de guerra.....	1
Melinita.....	3
Picrato.....	5
Fulmicoton.....	8
Nitro-glicerina.....	10

(Cómo, pues, han abandonado los ar-

tilleros franceses los proyectiles de fulmicoton comprimido, que eran los que venian usando, para adoptar los de melinita, producto que sale muy caro, y que tiene poder explosible muy inferior al del fulmicoton?)

¿Cómo han abandonado por su parte los artilleros alemanes los proyectiles de fulmicoton para recurrir á los de *roburita* producto que debe ser casi idéntico á la melinita, á pesar de que el fulmicoton tiene poder explosible muy superior al de ese nuevo invento?

Pues porque el fulmicoton presenta inconvenientes graves para su manejo, y además porque con él no hay la seguridad de que la explosion se produzca en el momento necesario, mientras que la melinita francesa y la *roburita* alemana se pueden manipular sin inconveniente y actúan en el momento apropiado.
La melinita y la *roburita* constituyen, pues, sustancias explosibles inferiores á las conocidas, y cuya única ventaja consiste en lo inofensivo de su manipulacion y lo seguro de su efecto.
Eso no obsta para que ambas sustancias sean susceptibles de producir grandes estragos, como lo han probado los experimentos de Magdeburgo y de varias plazas del Rin en Alemania, y los de la Malmaison en Francia.
Es, dice M. de Parville, la lucha del cañon y del blindaje. Por hoy parece que el segundo va de victoria.
Hé aquí el final del trabajo publicado por el *Journal des Débats*:
"Después de esa prolongada evolucion en el arte de la guerra, casi se podría prever la época en que todas las fortificaciones permanentes habrán perdido su importancia dominante en la defensa de un territorio, y en que el primer papel será desempeñado, como en otro tiempo, por las cualidades realmente militares de una nacion."

Cemento.
En París se usa mucho una argamasa ó mezcla, compuesta de ocho partes de arena cascajo pulverizado, una parte de tierra quemada y pulverizada, otra de polvo de ladrillo refractario y ceniza de carbon mineral y dos partes de cal hidráulica sin apagar. Se mezclan bien estos ingredientes se seco, y cuando se deba usar, se mezcla con agua, formando la argamasa bien batida y mezclada, que resulta más fuerte, sólida y permanente que el cemento romano, puesto que se seca y endurece muy pronto, llegando á petrificarse al cabo de algunos días, dándole mayor consistencia la adición de una parte de cemento romano.
Con esta mezcla que no se raja ni cuartea, se construyen con gran economía cimientos, sótanos, alcantarillas, bóvedas y revestimientos de toda clase de obras.

Aumento de poblacion.
Chile es la primera nacionalidad en la proporcion de nacimientos, pues allí nace un niño por cada 24 habitantes ó sea 45 por 1.000. Sigue Alemania, donde nacen de 37 á 40 por 1.000; Rusia, 39 por 1.000; Inglaterra, 37 por 1.000, y Francia, 26 por 1.000. En la República Argentina la natalidad guarda casi las mismas proporciones que en Chile.
Durante el periodo de 1865 á 1875 el término medio de los nacimientos en Chile fué de 83.264 por año; en 1881 alcanzó á 101.663 y en 1883 fué 93.200. Segun cálculos que se tienen por exactos, Chile será la primera nacion que duplicará sus habitantes dentro de 47 ó 48 años: sigue en seguida Rusia, que lo demorará 50 años; Alemania 60 años, España, 76; Inglaterra, 90, y después Francia, que tardará en doblarse, segun Bertillon, 280 años.
En Chile pueden sostenerse con sus propios productos, 10 millones de habitantes. En la actualidad tiene dos millones y medio.

A la ciudad de Ronda.
(Por Almotadid rey moro de Sevilla.)
La perla de mis dominios,
Mi fortaleza te llamo,
Desde el punto en que mi ejército,
A vencer acostumbrado,
Con lanzas y con alfanjes,
Te puso al fin en mi mano.
Hasta que llega á la cumbre
De la gloria peleando,
Mi ejército valeroso
No se reposa en el campo.
Yo soy tu señor ahora,
Tú mi defensa y amparo,
Dure mi vida, y la muerte
No evitará mis contrarios.
Sus huesos cubrí de oprobio;
En ellas sembré el estrago;
Y de cortadas cabezas
Hice magnífico ornato.

Alfonso Daudet.
En el *Figaro* se están publicando unos artículos que podrían titularse: *Como reciben las celebridades á sus visitantes*.
Alfonso Daudet es siempre y en todo caso el novelista observador. Desdén los cumplimientos, habla de lo que le intereso, y dice buena parte de lo que piense, reflexionando sobre todo lo que oye, na es difícil adivinar los recuerdos que evoca y los retratos esboza cuando los sucesos que ante él se cuentan le dan lugar á ello.
Cuando fué testigo en el asunto Drumont, el autor de la *Francia judaica*, se le hizo un cargo por haber declarado ante el tribunal que su profesion de novelista le obligaba á observar donde quiera que fuese.
Esto es exacto, Daudet observa siempre, es evidente, para el que conversa con él, que *almacena* la impresion que se le comunica, y la retiene rodeándola de su personal ambiente para hacerla aparecer un día ó otro en cualquiera rincón de sus libros. De tanto en tanto se rodea de una bocanada de humo de su pipa, como para aislarse un poco más; y cuando la respuesta á una pregunta que hace conviene con su manera de ver, la acoge con una interjeccion, con la cual (dice *Figaro*) parece fijar la contestacion en la memoria, como el naturalista fija al insecto con un alfiler sobre el cartón.

El sepulcro de Pizarro.
Recientemente ha sido inspeccionado el sepulcro del conquistador del Perú, Francisco Pizarro, que se halla en las criptas de Lima.
En el sepulcro que se halla sobre el suelo, está un esqueleto; la calavera figura tener la boca abierta en toda su

extension; la mano izquierda como apoyada sobre la cintura, la derecha sobre el pecho y el esqueleto íntegro aparece tendido.
Como de medio vientre hasta las rodillas, hállase cubierto por un ropaje morado oscuro, al parecer de paño.
La mano derecha no existe, y solo la muñeca descansa sobre el pecho.
Hállase cubierto de la piel natural todo el esqueleto, como las momias.
El color de estos restos en general es el del polvo,
En una tabla de madera que está sobre el cadáver, léese en letra gruesa:
"Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro."

Diantrel
Notician de Londres un serio disgusto en la familia real de Austria.
El joven archiduque Otto, hijo del archiduque Carlos Luis, se casó recientemente con la princesa María Josefa de Sajonia.
Esta princesa se ha visto obligada á abandonar á su marido, á consecuencia de la conducta del esposo en reunion con otros oficiales de su regimiento, y que los parientes de la princesa han considerado como un insulto.
La cosa se está averiguando cuidadosamente, y se dice si se hará un examen acerca del estado ó condicion mental del joven archiduque.
¿No habría algo de champagne en los motivos de este disgusto? ¡Son tan poco aficionados á hablar de ciencias los oficiales cuando comen y beben juntos!

Cuento al caso.
Hay en Berlin un restaurant donde comen en mesa redonda los oficiales del ejército alemán á condiciones que hacen para ellos preferible ese establecimiento.
El general Moltke era de los más antiguos y constantes comensales, y dieron en reparar los oficiales que, así que se sentaba, lo primero que hacía era sacar del bolsillo y poner al lado de su cubierto, cinco monedas de oro, que al levantarse volvía á recoger.
Pasado algun tiempo, un jefe se atrevió á preguntarle amistosamente qué era lo que significaba aquella maniobra. El general, entonces, le contestó en alta voz para que le oyeran todos los concurrentes.
—Es la cosa más sencilla del mundo: Tanto es el placer que siento comiendo entre mis compañeros de armas, que ni una sola vez deja de ocurrirme pedir unas botellas de champagne para brindar, con ellos, á la salud de la brillante oficialidad del ejército prusiano; mas, siempre me he impuesto mentalmente una condicion á esa expansion fraternal, y es no iniciarla sino en momentos en que la conversacion mas animada de nuestros oficiales, no verse sobre aventuras con mujeres, teatros y otros temas igualmente ligeros. Hasta ahora, no he tenido la felicidad de oírles departir en la mesa sobre asuntos serios, propios de jente instruida, y por eso me levanto siempre de la mesa recojiendo el dinero con que debo pagar el champagne.

Si en Austria recordáran esto, serían mas indulgentes con el archiduque oficial de caballería.

Un consejo por día.
Ragout Navarino.—Así llaman los franceses á un guisado de carnero muy agradable y desprovisto del exceso de grasa repugnante, como que nuestros cocineros nos suelen presentar el carnero con salsa. Hé aquí la receta.
Un trozo de carnero, con preferencia de costilla, se parte en pequeños pedazos. En una cacerola se ponen cuatro cebollas enteras, de las pequeñas, un clavo-especia, un diente de ajo, una media chalota (ajo sin madurar), una ramita de perejil, sal y pimienta en polvo; se echa la carne de carnero, y se cubre todo con agua, de suerte que no se vea la carne. Nada de grasa. Se pone á cocer á fuego lento, teniendo cuidado de remover la cacerola de cuando en cuando para evitar que se pegue al fondo algo del contenido. Cuando la coccion es completa, se vacía allí una latita de chícharos buenos, después de vertida á parte su salsa natural; se echa todo en la fuente ó soperá, y antes de llevarlo á la mesa, se desfilen dos ó tres yemas de huevo con una poca de salsa, y se echan al guiso por encima. Así se sirva el *Ragout Navarino*, que es plato delicioso.

Un caballero y una señora se presentan en una casa con objeto de alquilar un cuarto.
El portero les enseña las habitaciones, que gustan extraordinariamente á los visitantes.
Pero de pronto se acerca á ellos y les dice:
—Vamos á ver, ¿ustedes son casados?
—Sí, señor.
—En ese caso, tengo el sentimiento de manifestarle que no puedo alquilarles el cuarto.
—¿Por qué razon?
—Porque el amo no quiere escándalos ni peloteras en casa.

Un guardia civil, escrupuloso guardador de sus deberes, vé á un cazador que se dispone á suicidarse con su escopeta.
Aprieta el paso y llega en el momento en que el cazador vá á exhalar el último suspiro.
—¡Eh, amigo!—le dice—la licencia de caza!
"Las primeras lecciones, de la experiencia, son como las primeras canas, no queremos conservarlas."

Un borracho tropieza con un transeunte en la calle de Alcalá.
—¡No ve V.?!—le pregunta airado la víctima.
—¡Veo tanto, que como me ha parecido V. doble, trataba de pasar por en medio de V. mismo para no molestarle.

Dijo un filósofo cierto día, que la razon era un freno para contenernos en la carrera de nuestros vicios y pasiones.
Al poco tiempo se embriagó, bebiendo mosto, y tuvieron que recogerle y meterle en cama en casa de un labrador.
Cuando volvió en sí, le preguntaron: —¿Qué hizo V. del freno, buen amigo?
—Me lo había quitado para beber y me perdí.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

